

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2013-00193-00.

Del informe de visita de trabajo practicada a través de la Comisaria de Familia de Contratación a Juvenal Rojas Ortega, córrase traslado a los interesados por el término de tres (3) días, para los efectos indicados en el parágrafo del artículo 228 del Código General del Proceso.

De igual manera queda en conocimiento la información suministrada por la empresa Agroindustriales El Palmar S.A.S. solicitado en el auto del 7 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45a3cc3c7183860fb0434ac05e829e525620f9d73508c6657b6da465d26f77c8**

Documento generado en 19/10/2023 03:07:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>